

Municipio calerano se querelló contra falso médico cubano y ordenó un sumario interno

Desde la entidad edilicia manifestaron que el imputado abusó de la confianza de la institución y podría haber puesto en riesgo la salud de sus pacientes

La Municipalidad de La Calera ha presentado una querrela en el caso del ciudadano cubano, identificado como Heguir Castillo Almaguer, que ejerció ilegalmente como médico en diversos consultorios de la ciudad.

Este individuo logró ingre-

sar al sistema sanitario mediante documentos falsificados, lo que le permitió ser contratado no solo en La Calera, sino también en Quilpué y otras comunas de la región.

Así lo ratificó el concejal Miguel Ángel Cabrera, quien

explicó que esta persona "entregó un certificado falso de Eunacom y otro en trámite que lo respaldaba como médico".

"Por lo mismo -agregó-, se inició una investigación sumaria para determinar quién o quiénes filtraron los antecedentes que entregó esta persona", permitiendo su posterior ingreso al sistema de salud.

Otro elemento relevante que dio a conocer el edil tiene que ver con que el falso doctor fue contratado, en seis oportunidades entre el 21 de junio al 26 de septiembre de 2024, bajo la modalidad de reemplazo.

Fue así como, durante este periodo, realizó 1.738 prestaciones en el Cesfam de calle 33, Cecosf Susana Guerra, Posta Rural de Pachacamita y el Cesfam de Artificio, además del SAPU presente en dicho recinto.

INVESTIGACIÓN

Algunas irregularidades en su desempeño despertaron sos-

pechas entre sus colegas y autoridades sanitarias, inquietudes llevadas a una serie de indagaciones por parte del municipio y la Superintendencia de Salud.

Las pesquisas realizadas por la PDI confirmaron que el acusado había falsificado documentos claves para ejercer ilegalmente como médico y especialista en traumatología y fisioterapia en varios establecimientos públicos y privados.

Por tanto, el falso profesional fue detenido el pasado fin de semana y ahora enfrenta cargos por los delitos de ejercicio ilegal de la profesión y falsificación de instrumento público.

Actualmente, se encuentra sujeto a medidas cautelares que le impiden salir del país y le exigen firmar periódicamente ante las autoridades policiales, a la espera de que la investigación en su contra llegue a su fin.

La querrela presentada por el municipio busca ser parte activa del proceso judicial, argumentando que el imputado abusó de la confianza de la institución y podría haber puesto en riesgo la salud de sus pacientes.



La detención del falso médico, que se encuentra con medidas cautelares determinadas por la justicia, generó preocupación en la comunidad.

Además, se ha instruido una investigación sumaria interna para esclarecer la responsabilidad del funcionario municipal que llevó a cabo su contratación, entendiéndose que también pudo haber negligencia en dicho proceso.

Por otro lado, una investigación periodística realizada por "El Observador" reveló que el falso médico tenía antecedentes penales en Cuba, entre 2009 y 2011, por hechos que no han sido revelados.

Sin embargo, fue indultado con un documento firmado por el entonces Ministro de Justicia, Raúl Castro Ruz, hermano del líder histórico de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz.

El caso ha generado preocupación en la comunidad y ha puesto en el centro del debate la necesidad de fortalecer los mecanismos de verificación de credenciales en el sistema de salud pública.